

» LA COLUMNA DE JOE BLACK

La "U" está mal tomada

Es cierto que la rectora de la "U", si bien se mostró comprensiva con las "tomas" de 2011, reprochó las de 2024. Pero entonces, ¿por qué no ordena el desalojo?

Hace años, cuando yo era niño, en mi pueblo existía un curioso eufemismo para hablar de los borrachos. Se decía que estar ebrio era estar "mal tomado".

Muchas veces se utilizaba esa figura para justificar conductas inaceptables de una persona, como actuar con violencia o provocar un accidente automovilístico. "Es que estaba mal tomado", se decía, como para plantear un atenuante.

A mí siempre me generó perplejidad eso. Uno no puede estar borracho para bien o borracho para mal. Uno está simplemente borracho. Esa condición puede derivar en situaciones de peligro, como provocar accidentes o perder el control frente a otras personas, con consecuencias que pueden llevar incluso a tragedias.

Uno no puede estar "bien tomado" o "mal tomado" dependiendo de lo bien o mal en que derive esa borrachera. Uno simplemente está tomado, y eso ya supone un exceso, y un riesgo. Nadie razonable recomendaría esa conducta y si alguien convierte el "estar tomado" en algo permanente, sus seres queridos querrán llevarlo a rehabilitación.

Además, la ley prohíbe que personas borrachas realicen una gran cantidad de actividades, como conducir cualquier tipo

de vehículo, operar máquinas industriales, realizar procedimientos médicos, etc.

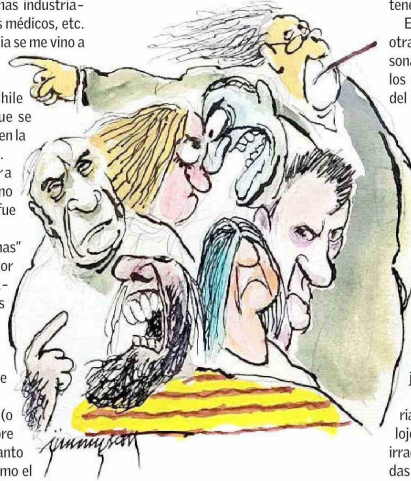
Esta imagen de mi infancia se me vino a la mente esta semana cuando escuché a la rectora de la Universidad de Chile referirse a las "tomas" que se realizan desde hace un mes en la casa de estudios que dirige.

"Si bien una toma era comprensible el año 2011, no es lo mismo el año 2024", fue lo que dijo.

Es decir, cuando las "tomas" se realizaban con otro rector y otro gobierno a cargo estaban *okey*. Pero cuando las "tomas" me las hacen a mí y a mi gobierno, entonces están mal.

Es igual a mi historia de borrachos.

Una "toma" universitaria (o en otros recintos) es siempre ilegal e ilegítima. Vulnera tanto el derecho de propiedad como el derecho a recibir educación. Es un acto casi siempre violento, porque requiere de acciones de fuerza para irrumpir y man-



tener la usurpación del lugar "tomado".

Es peor aún cuando la toma incorpora otras prácticas como "marcar" a las personas a las que se les autoriza a ingresar a los espacios "apropiados" por los líderes del movimiento.

Es cierto que la rectora de la "U", si bien se mostró comprensiva con las "tomas" de 2011, reprochó las de 2024. Pero entonces, ¿por qué no ordena el desalojo?

Probablemente por temor. Y ahí volví a acordarme de los borrachos de mi infancia. A nosotros los niños nos recomendaban no acercarnos a un tipo "mal tomado", porque este podía tener reacciones irracionales que pusieran en peligro nuestra integridad física o mental. Era mejor dejarlos solos, alejarse, no meterse con ellos.

En el caso de las "tomas" universitarias el caso parece ser el mismo. Un desalojo podría desencadenar una dinámica irracional con consecuencias insospechadas. Entonces, mejor no hacer nada, no meterse.

La Universidad de Chile, por lo visto, está "mal tomada".